



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/005/2022
ASUNTO: Uso de estacionamientos del E.O.U.

COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

P R E S E N T E

Con la finalidad de contribuir y colaborar con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, para agilizar la vialidad y auxiliar en la atención del parque vehicular que transita y acude a este campus de Ciudad Universitaria, en beneficio de la comunidad universitaria, se les informa lo siguiente:

El Estadio Olímpico Universitario (E.O.U.) ofrece acceso gratuito a la comunidad universitaria vigente, como a aquellos que así lo requieran, en sus estacionamientos número 1, 2, 3, 4 y 8, a través de una tarjeta de acceso gratuita, que podrá ser tramitada por los interesados de la siguiente forma:

Durante el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2022, se deberá ingresar y descargar de la página web <http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/PC3/EOU.php> los siguientes documentos: 1. Formato de solicitud, 2. Aviso de privacidad DGAPSU - CCTV y 3. Obligaciones del usuario; mismos que deberán requisitar y firmar, para posteriormente enviar escanear (no serán aceptadas fotografías) en formato PDF (no ZIP) junto con los documentos que se mencionan a continuación por ambas caras de ser necesario, según sea el caso, al siguiente correo electrónico: euu.tarjetasproximidad@dgapsu.unam.mx

TIPO DE TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
PRIMERA VEZ	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder recoger la tarjeta electrónica.
REACTIVACIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Al contar ya con su tarjeta electrónica; recibirán posterior al envío de su documentación completa, un correo electrónico con los detalles de la reactivación.
REPOSICIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder realizar el pago de \$150.00 pesos, correspondiente al costo de su reposición y recoger la tarjeta electrónica.

Es importante enviar la documentación completa durante el plazo establecido, de lo contrario no se realizará el trámite.

La vigencia de las tarjetas es de un año lectivo, por ello, las personas que actualmente cuenten con una, deberán realizar el trámite para su reactivación.

Asimismo, se informa que con motivo de la celebración de eventos deportivos en el E.O.U., el acceso a los estacionamientos podrá ser restringido.

Para el público en general que no cuente con tarjeta de acceso gratuito, se encuentra disponible el estacionamiento número 6, de cobro por tiempo de permanencia.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd.Mx., 1 de junio de 2022.
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ